



NÚM. 10.679

Subscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

SABADO 11 DE JULIO DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVI

DEFENSA CONTRA EL CÓLERA.

III

Designanse con el nombre de lazareto, edificios aislados destinados en lugares apropiados á la desinfección de hombres y efectos procedentes de lugares en que reinan enfermedades contagiosas, como son la peste, el tífus, la fiebre amarilla, el cólera etc. (1) El tiempo de permanencia en estos lugares para las personas ó las cosas, se le designa con el nombre de cuarentenas, y estas se dividen en cuarentenas de rigor ó de observación, la aplicación de una ú otra, depende de las circunstancias que concurran en la procedencia de aquellos á que se les va aplicar, y siempre son mas eficaces las primeras que las últimas.

Estas disposiciones sanitarias, hallanse mas en armonía, y son mas aplicables á las comunicaciones marítimas que á las terrestres.

La primera condición que hay que elegir en un lazareto, es que el lugar de su emplazamiento sea fuera del radio de la población, completamente aislado, que el terreno sea gravítico, huyendo siempre de los lugares cenagosos y de los pantanosos, que dan origen á las fiebres palúdicas, procurando se halle rodeado de bastante vegetación forestal, buscando la mayor altura posible sobre el nivel del mar, (altura barométrica) y que los vientos reinantes no sean nunca aquellos que toman la dirección de la ciudad ó ciudades mas próximas.

En los países orientales, los naturales están habituados á vivir á la intemperie, y en casos de epidemias, protéjanse por lazaretos improvisados, que no son mas que tiendas ó barracas aisladas poco dispendiosas, y que pueden con facilidad ampliarse segun las necesidades; pero los lazaretos de carácter permanente, deben ser de material, bien construido, perfectamente aislados y conteniendo en su recinto edificaciones destinadas á las oficinas, una larga construcción para las personas en observación, otra á hospital ó enfermería para aquellos que en el lazareto sean atacados de la enfermedad sospechosa, además botica, capilla, cementerio y cuanto es necesario para atender á las mas parentorias necesidades de la vida.

Respecto á los equipajes y mercancías, necesitan grandes cobertizos abiertos por todos lados, dispuestos de modo que puedan ser sirvadas y oxeadas; sala de fumigaciones para la desinfección de personas que ingresen en él y hayan de ser objeto de la observación, á fin de evitar el contagio ó desarrollo de la enfermedad en el personal del lazareto, ó demás individuos que se hallasen con anterioridad. Este departamento

(1) Nysten.—Diccionario de medicina, etc. 1860.

mento debe estar á la entrada del edificio, ó si se quiere separado de él.

Debe procurarse tambien una policía exageradísima, y por último, un personal sanitario idóneo, que cumpla con todo rigor, y evite por completo el que pueda burlarse la vigilancia con respecto á el aislamiento en que todo individuo debe estar colocado.

Lo que acabamos de esponer, no es ni con mucho lo que piden estas clases de establecimientos cuando van á ser instalados con carácter permanente, y para el servicio marítimo, como están dispuestos la mayoría de los que existen en Europa, sino para dar una idea de lo que su instalación requiere.

España en esta materia, no está del todo mal, puesto que en la Península hay dos muy aceptables, que son el de Vigo, que hemos tenido ocasión de visitar, y el de Mahón; pero como ahora de lo que se trata es de lazaretos para las comunicaciones terrestres y de carácter accidental, es por lo que no hemos ido mas allá, y nos limitamos á dar este esbozo para que pueda servir de guia al que á nuestro juicio debe instalar la provincia, si quiere poner algun obstáculo á la invasión cólerica.

Recientemente se ha dispuesto para que las provincias del interior puedan establecer un lazareto, lo soliciten por conducto del Ministerio de la Gobernación; y una vez concedido será emplazado en uno de sus límites, y atemperándonos á esta disposición, recomendamos en nuestro artículo anterior el término municipal de Villa del Río, y creemos que por lo mismo Málaga lo ha establecido en Bobadilla; Oádiz, en el Cuervo; etc., etc., y creemos que nuestras sinceras indicaciones hubiesen sido tomadas y atendidas con arreglo á las circunstancias porque atravesamos.

Debe procurarse la molestia de apalzar la cuestión con arreglo á lo prescripto por la higiene y lo dispuesto por la superioridad, en el día de ayer se ha instalado un lazareto de observación en la hacienda de la Arruzafa, más peligroso, á nuestro entender, respecto á la invasión cólerica, que las deficientes medidas que con antelación se habían tomado para defendernos del azote que así se á provincias no muy lejanas.

La hacienda de la Arruzafa, hallase enclavada al pié de nuestra Sierra, y por ende contigua á la multitud de caseríos y huertas que en su pago sirven de albergue y recreo á la mayoría de los vecinos de esta población: está casi en el radio, y su camino natural es la carretera que debe ir á Villaviciosa, y á la mayoría de las posesiones que hemos indicado; concurrirísima en extremo, no solo por los que de ella se utilizan para ir á sus fincas, sino como paseo favorito

por multitud de familias que, en dias de fiesta, buscan en su caprichoso y accidentado terreno la expansión y la alegría; á más es el punto más sano y mejor de que puede disponerse por si llegase el desgraciado caso de que fuésemos víctimas de la epidemia, pues sabido es, que en circunstancias tales la mayoría del vecindario busca refugio en el campo, y hasta suele hacerse, y con frecuencia, el acampar la guarnición y construir barracas para disminuir las aglomeraciones en los barrios populares de peores condiciones higiénicas.

¿Qué recurso, pues, nos queda si llegara el desgraciado caso de que fuésemos víctimas de la epidemia con el lazareto allí instalado?

¿Es posible que en esos momentos en que tanto se recomienda la tranquilidad de espíritu, la sacudida de toda preocupación, pueda realizarse y hacerse en nuestra Sierra, sin tropezar á cada paso en el camino con vehiculos que van y vienen conduciendo individuos que marchan á observación ú otros que vienen con destino al hospital por ser invadidos?

Esto ni es justo ni puede amoldarse á ninguna medida seria ni eficaz.

Por otro concepto reúne el edificio todas y cada una de las condiciones reclamadas para que sea una garantía real y baluarte capaz de evitar toda tentativa de fraude? No creemos que sea preciso apelar á rebusesos argumentos para convencer al menos conocedor de aquella posesión. Muy linda, agradable, y con cómodas habitaciones para pasar una temporada durante la Primavera, pero nunca como Lazareto, puesto que le falta lo principal: la situación que debe tener para el fin que se le destina. Y si esto no fuera suficiente es cierto que se ha dispuesto que todo individuo de la enfermedad epidémica ó sospechosa se le conduzca al ex convento de San Cayetano para que allí sea asistido?

Si es cierta la disposición, no hay que dudar que mil veces es peor el remedio que la enfermedad. En cuanto al fiel cumplimiento del servicio por el personal Sanitario destinado en la estación para autorizar los viajeros que han de entrar en la población y los que han de ir á observación, se hace de todo punto imposible ni aun por aquellos más celosos en el cumplimiento de su deber, á no ser dotados del don de omnisciencia, pues el que viene dispuesto á burlar la intervención sanitaria, le sobra espacio y no poca confusión una vez llegado el tren, y los viajeros desocupan sus departamentos. Aparte de otros resortes que suelen ponerse en juego y que no apuntamos por no hacer más largo y causado este artículo.

En cambio el lazareto en el término

municipal de Villa del Río hubiese prestado al vecindario de Córdoba y á todos los pueblos de la línea una segura garantía, una gran confianza y no se infringieran las disposiciones vigentes.

Para terminar, conozcamos ahora como debía disponerse el servicio en aquel lugar.

Una vez instalado lo mejor posible, sin olvidar enfermería, botica, etc., y con tal que hubiese estado lo más próximo á la vía, es de lo más fácil. Todo estaba reducido, á que á la llegada de los trenes estos parasen en la estación Sanitaria, y una vez reconocido por los empleados, estos dispondrían los viajeros que debían quedarse á purgar su procedencia, equipajes y mercancías, y los demás, previas sus correspondientes fumigaciones y hojas de sanidad, dejarlos pasar á libre plática, trasbordándose á otro tren que esperaría en lugar opuesto, toda vez que no es justo ni conviene á la medida que se adopta, que el material de un tren con su personal de maquinista, factor, jefe etc., que proceda de punto infestado como Madrid, que hace escala en Aranjuez, y que se detiene en Alcazar de San Juan, entronque de las provincias de Albacete, Murcia y Valencia, atraviesen y recorran los pueblos de la línea como si fueran heraldos de salud y bienestar.

A nuestro juicio esta es la única forma que ha debido darse al servicio lo demás es inútil, molesto y costoso, sin que se consiga el resultado; y en las circunstancias que atravesamos y ni caba diplomacia ni son posibles las contemplaciones: cuando de la salud de los pueblos se trata, las cosas hay que llamarlas por su nombre y hacerlas bien ó no hacerlas. Lo contrario es engañarnos y exponernos á tristes consecuencias imposibles de reparar.

Si hemos pasado en nuestra exposición, cúlpese á nuestra buena fe, único móvil que nos ha impulsado en estas circunstancias en que nos amenaza muy de cerca la invasión de una epidemia cólerica.

Dr. Rodolfo del Castillo.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Parece que continuaron ayer las gestiones del gobierno con la minoría liberal, para que pueda pasar el proyecto de reforma de lo Contencioso en el Consejo de Estado, obteniendo resultado satisfactorio.

De suerte que este proyecto pasará en el Congreso en la sesión de mañana, aprobándose definitivamente en la sesión del sábado éste y otros proyectos, con lo que se darán por terminadas las sesiones de la presente legislatura.

— De un diario de la noche.
«Hoy ha estado en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. el rey el señor conde de Toreno.

Esta visita ha sido comentada en todos los círculos, produciendo cierta preocupación en los ministeriales.»

— En el expreso del Norte saldrá hoy para el extranjero el general López Domínguez. Permanecerá algunos dias en Biarritz al lado del señor duque de la Torre, y se dirigirá despues á Bagnères de Bigorre.

— El señor conde de Sobradie ha ofrecido al regente del Pilar, en Zaragoza, para el caso desgraciado de que se declarase el cólera en aquella capital, una suma importante y el palacio que posee, su persona y su servidumbre.

Iguales ofrecimientos han hecho el señor marqués de Ayerbe y don Jacinto Higuera.

Esta conducta es digna de elogio.
— En el correo de Valencia salió ayer para aquella capital el ministro de Gracia y Justicia, señor Silveira, acompañado de su secretario particular y del senador señor Amorós.

Los ministeriales aseguran que el señor Silveira estará de regreso el sábado ó domingo próximo.

— En el caso, muy probable, de que el señor Sagasta no pueda hablar en el Ayuntamiento, contestará al discurso del alcalde el marqués de Sardoal.

— El debate político terminará hoy probablemente.

Los discursos de los señores Labra y Romero Robledo eran anoche grandemente elogiados por sus respectivos amigos y admiradores.

Los ministeriales se muestran muy contentos del debate, pues ayer redujo el ministro de la Gobernación á sus verdaderas proporciones la cuestión de la su sistema sanitario, y definió y espuso el carácter constitucional del viaje del rey á Aranjuez de manera que ya no queda duda sobre su significación, siendo acto espontáneo del rey, y dándole el mismo carácter que le ha dado la prensa de todas las opiniones, y el pueblo entero, que tanto y tan justamente ha aplaudido la noble y valerosa resolución del monarca.

— Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia de S. M. el rey.

Hecho, como de costumbre, por el ilustre jefe del gobierno, el resumen político de estos últimos dias, así de España, como del exterior, los consejeros responsables invirtieron gran parte del tiempo en hablar del debate entablado en el Congreso, que toca á su fin, de la cuestión sanitaria, que aunque grave en Valencia, no toma por fortuna en los demás puntos caracteres en extremo

— 26 —
de don Arturo de Mendoza, pues aún no ha podido olvidar las pocas frases que me dirigiste en el baile de la marquesa; más ¡ay! sospecho, no sé por qué, que la fortuna ha de serme adversa en este lance; pero esto no me arredra, pues me anima la idea de que aun cuando llegases á amar á otro hombre, no olvidaría nunca la lealtad y la fe que mi corazón te ha consagrado.

«Cuando te conocí, creí amar á una joven, casi á una niña, tan pura y virtuosa como pobre y desgraciada. Ella me amó con toda la violencia de los primeros amores. Por tí la he abandonado, es huérfana, y no tiene quien la tienda en el mundo una mano caritativa. Tú, que eres rica, joven y buena, ¿te atreverías á ampararla en su desgracia?... ¡Ah! entónces sí, que honrarías la memoria de tu apasionado

«GASPAR.»

«Nota.—La joven de quien te hablo se llama Elena, es modista, y vive en la calle del Acuerdo número 6.»

— 27 —
Como se vé, estas dos cartas retrataban perfectamente el angustioso estado del espíritu del joven en aquellos momentos. Cuando las hubo cerrado, las guardó en uno de los bolsillos de la levita, y murmuró:

—Mañana cuando vaya á salir las dejaré sobre la mesa; si no vuelvo, mi madre habrá de recogerlas por fuerza.

Acto seguido se dedicó á sus faenas ordinarias, y pareció no acordarse ya de cuanto le había sucedido.

Mientras tenían lugar estos sucesos, Mendoza, que no se había repuesto aun de la emoción terrible que le causara el diálogo sostenido con su criado Pedro, daba mil vueltas en su imaginación á mil contrarias ideas. Preocupábale en extremo el deseo de la venganza, y trataba por todos los medios de convencerse á sí propio de la absoluta necesidad en que se encontraba de deshacerse á todo trance de quien tan perfectamente conocía todos los detalles de su odiosa vida, y

— 30 —
Pero cuando su desesperación llegó al colmo, fué al oír á la marquesa calcular aproximadamente á lo que podrían haber subido sus pérdidas, y no pudo contener un grito de rabia al escuchar de labios de su futura que ascenderían con seguridad á la mitad de su fortuna.

El banquero, sin disimular ya su exasperación, lanzaba ahullidos á manera de una fiera sanguinaria, y revolviéndose en su asiento, se retorció las manos, golpeaba el suelo con sus pies, se mesaba los cabellos, y profiriendo todo género de horribles blasfemias, murmuró:

—¡Maldición! Esos bribones me han robado mi fortuna: ahí es nada, ¡lo menos tres millones!

La marquesa no comprendía nada, miraba con asombro á Mendoza, y no acertaba á pronunciar una palabra. En este estado, oyéronse repentinamente, en una de las habitaciones contiguas, algunos gritos que parecían arrancados por el dolor á alguna

— 23 —
mesa. En seguida redactó dos cartas: la una era para su madre, y estaba concebida en los siguientes términos:

«Madre mia:

«Perdón, mil veces perdón por causaros este último pesar; comprendo que es terrible, y que yo, vuestro hijo, pronuncio tal vez vuestra sentencia de muerte. Un deber de caballero me obliga á batirme; el honor me impone el sacrificio de mi vida; si no la jugase en este lance, viviría eternamente deshonrado.

«Comprendéis ahora mi suplicio?... Cuando esta carta llegue á vuestras manos, será señal de que no existo ya en este mundo... y, ¡oh!... entónces, no me maldigais, madre mia, tened compasión de vuestro pobre hijo, á quien su desgracia y nada más que su desgracia ha conducido á tal extremo.

«Perdonadme por no haberos notificado esto; ya habéis podido leer en mis ojos, en mi quebranto, en mi

almanentes; y por último, en vista de lo avanzado de la estación, y estando ya aprobados los proyectos de ley más urgentes para el gobierno del país, y la gestión económica, se ha tratado de poner término á las tareas de las Cortes.

Contra lo que venía diciendo la prensa, se ha acordado en el Consejo de hoy dar por terminada la legislación.

El decreto se leerá probablemente mañana si, como se cree, termina el debate político en el Congreso y se aprueban definitivamente en el Senado los presupuestos de Cuba.

Se ha acordado acampar las tropas de los puntos epidemiados, previo informe del Consejo de Sanidad, y se han firmado los decretos de coronales al empleo de brigadier, que anunciamos días pasados.

Los ministros salieron de Palacio á las doce menos cuarto.

—El parte oficial del cólera que publica la Gaceta, contiene los siguientes datos:

Alicante: 00 invasiones y 00 defunciones en la capital; 138 y 57 en los pueblos.

Múrcia: 17 invasiones y 12 defunciones, en la capital; en los pueblos, 109 y 28; en la huerta 25 y 15.

En Valencia: capital y huerta, 239 invasiones y 135 defunciones. Pueblos 583 y 276.

Cuenca: 11 invasiones y 2 defunciones en la capital.

Villar de Santa Olalla, 1 invasión y 1 defunción.

De Tarragona y Toledo, á las cuatro y cuarto de esta madrugada no se habían recibido datos.

En Madrid: capital; 5 invasiones y 2 defunciones, y otras 2 defunciones de días anteriores.

Ciempozuelos: 2 invasiones.

En los manicomios sin novedad.

Sigue la desinfección en general.

Aranjuez: 50 invasiones y 69 defunciones.

En la guarnición no ha habido ningún nuevo caso.

En Teruel: capital, nada; pueblos, 7 invasiones y 5 defunciones.

En Zaragoza: 00 invasiones y 00 defunciones; en los pueblos, 128 y 36.

Cartagena: 24 invasiones y 17 defunciones.

En la capital; pueblos 108 y 48.

Total de invasiones ayer en todos los puntos epidemiados, 1453 y 717 fallecimientos.

—La conferencia celebrada ayer en los pasillos del Congreso entre los señores Cánovas y Lopez Domínguez, careció de importancia política, según afirman los amigos del último.

Se redujo á una despedida cortés, pues hoy sale el jefe de la izquierda liberal con dirección á Biarritz, y no se detendrá unos días para saludar á su tío el señor duque de la Torre.

Después irá á un establecimiento balneario de Francia, y por último, visitará diferentes puntos del extranjero.

—Hoy contestará al señor Portuondo el ministro de Estado, y al señor Sagasta el señor Cánovas del Castillo. El viernes probablemente terminarán sus tareas los Cuerpos colegisladores.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Julio de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

El debate político prosigue en la cámara popular con bastante animación, sin que sea óbice para que á ella asista concurrencia extraordinaria la temperatura elevada que hace unos días se deja sentir, obligando á preparar sus maletas á cuantos se encuentran en posición desahogada, y á muchos que carecen de este requisito, para buscar temperatura más templada, ya dentro de la península, ya en los puntos del extranjero donde suele reunirse la crema de la buena sociedad.

Ayer se pronunciaron dos buenos discursos, por los señores Labra y Romero Robledo, que lograron entusiasmar á sus parciales, mostrándose el primero un tanto inclinado á las ideas progresistas democráticas, y defendiéndose el segundo de los cargos que se le han hecho por su conducta respecto á la cuestión sanitaria.

Hoy hablará el señor Portuondo, al que contestará el ministro de la Gobernación, y después reasumirán los señores Sagasta por las oposiciones, y Cánovas en nombre del gobierno, creyéndose que á lo sumo terminará mañana el debate, y si, como se espera, el Senado aprueba también los presupuestos de Cuba, no se prorogará más allá del sábado la lectura del decreto dando por terminada la actual legislación.

Después de todo no podrá decirse que no se ha dado la amplitud necesaria al debate iniciado por el señor Mártoz, pues en él han terciado todos los jefes de las oposiciones y los primeros oradores del partido conservador, para probar que todos poseen buenas razones que esponer, y que el país nada tiene que envidiar en cuanto á hombres de parlamento; pero con ello poco habrán adelantado las clases productoras, puesto que las cosas quedarán en el mismo ser y estado que tenían, y ningún proyecto que las alivie se ha llevado á la práctica, cuando tanta necesidad tienen de que la tributación se amengüe ó que se abran nuevas fuentes que las saquen de la situación precaria que vienen atravesando.

Hoy se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros en el Palacio de Oriente, tratándose con especialidad de lo que atañe á la cuestión sanitaria, que hoy lo absorbe todo por más que no ha tomado el vuelo que se creía, fuera de unas cuantas provincias: también se habló del curso de los debates en el Congreso, que á juzgar por lo que se lee en la prensa de los diversos matices á todos han logrado satisfacer. Con esto, el resumen del estado político interior é internacional, el acuerdo respecto al término de la legislación y la firma de algunos asuntos que varios ministros presentaron al monarca, terminó el consejo, en el que algunos creían se iniciaría la crisis.

Los que tienen esta por inevitable dicen se planteará pasado mañana, al regreso del señor Silvela, que salió ayer para Valencia; insistiendo en que cuando menos saldrá el señor Romero Robledo, y diciendo que don Antonio ha encontrado ya persona que le reemplaza.

Hay otros que creen que la modifica-

ción alcanzará mayor importancia, y exhiben nombres para desempeñar las carteras que vacarán; pero los adictos esperan no haya cambio de ningún género, confiando en que el actual ministro de la Gobernación hará un nuevo sacrificio y continuará al frente de su departamento.

Abarza hoy la discusión de los presupuestos de Cuba, en el Senado, y en el Congreso el señor Portuondo explica su situación política diciendo forma en las filas del partido progresista democrático.

Decreto de la epidemia en Aranjuez y Murcia; en Valencia también tiende á mejorar el estado sanitario, y en los demás puntos donde el mal se ha extendido, no entraña hasta ahora afortunadamente extraordinaria importancia.—El correspondiente.

Gacetas.

—**Regativa.**—Con inusitada pompa se viene celebrando la rogativa en la iglesia de nuestro Argal Casto. La concurrencia es numerosísima, y todos los fieles observan la mayor compostura y recogimiento. El párroco de San Lorenzo canta la Misa, asistiendo todo el personal de la parroquia. El Domingo próximo habrá sermón, estando encargado del panegírico el celoso párroco señor don Francisco Diaz Chamorro. En las demás iglesias parroquiales se elevan paces al Altísimo en súplica de que cese la aterradora epidemia que aflige algunas poblaciones de nuestra nación, y en donde la mortalidad acusa una cifra desconsoladora. A las nueve de la mañana, y á las tres y media de la tarde, las campanas de todas las iglesias invitan con un melancólico sonido á la oración pidiendo á Dios nos conceda su infinita Misericordia. El último día de la rogativa que se viene celebrando, acudirá á la iglesia del Juramento el clero y cruces parroquiales, terminando así estos actos religiosos, en los que toma una gran parte el católico vecindario de Córdoba.

—**Más vale así.**—Sabemos que los expendedores de carnes, fuera de las tablas reguladoras, la venderán en sus respectivos puestos cuatro céntimos en kilo más barata del precio que indicativamente tendrán recompensa en la mayor venta que hagan, pues el público es partidario de las tres bes.

—**El vigia.**—Un lazareto se dice—se creará en Despeñaperros;—pues no debe tardar tanto—que no sirva el lazareto.

—**Paseo.**—Una concurrencia poco numerosa acudió anteayer á la calle del Gran Capitán, en donde la banda, que dirige el señor Lucena, tocó escogidas piezas. Los dueños de cafés y neverías han sido autorizados para que los concurrentes á los mismos pueden ocupar las aceras, notándose mas animación y otra perspectiva, puesto que aquellos colocan alumbrado en una larga extensión.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 9 del corriente.—Puente, 341 pesetas 34 céntimos.—Pretorio, 1252 55—San Sebastián, 243 04.—Victoria, 218 16.—Matadero, 669 35.—De las 2719

pesetas 44 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1326 37.—Al Municipio por recargos, 1326 38.—Adicionadas, 66 69.

—**Visita.**—Nuestro digno Prelado ha girado estos días á los hospitales y colegios de su Patronato, ha inspeccionado con gran minuciosidad todas las dependencias, y de acuerdo con el delegado de la Junta provincial de Sanidad, ha adoptado las medidas higiénicas que exigen las circunstancias.

—**Autorización.**—Parece que se ha concedido para que los carruajes prescindan de las señas que indican la entrada y salida por la calle de los Letrados, hasta que se terminen las obras que se llevan á cabo en la calle de la Plata. Sin este impedimento, y sin autorización de ninguna clase, desde que las espreadas señas se fijaron han sido letra muerta, no solo en dicha vía, sino en otras de tanta ó mayor circulación. La fachada de la casa núm. 17 de la calle de Letrados conserva las señas evidentes de la aglomeración de vehículos, que marchaban en opuestas direcciones la noche del jueves.

—**Meñistófeles.**—La historia de su inocencia—vive siempre en mis recuerdos:—fué desgraciada, fué pura,—si cayó á el abismo luego—ella no tuvo la culpa,—fué una mártir, más yo veo—que hay infamias en el mundo—que no las borra ni el tiempo,—que con andar tan de prisa—nos marca en su derrotero—las tristezas,—y los dolores,—la culpa, el remordimiento,—y la injusticia, que engendra—los más torpes sentimientos.—Se llamaba Margarita,—y érase un ángel del cielo,—de extraordinaria belleza,—y de dorados cabellos,—y de alabastrina frente,—como de labios bermejos,—llevando luz en los ojos,—fuego de amor en el pecho,—mil ternuras en el alma,—y aureola de misterio—sobre sus nevadas sienes,—como se ven en el templo—las hermosas esculturas—de la Reina de los Cielos.—No supo que las maldades,—como engañoso veneno,—se filtran en nuestro espíritu,—se filtran en nuestro cuerpo, las sensaciones despiertan—é invitan á los desaos,—que se traducen en crímenes—y en ruindades, para aquellos—que olvidando sus deberes,—y en las sombras del misterio,—clavan el puñal,—y culcan—el arma homicida luego.—Tal sucedió á Margarita:—luchó y fué débil... no reo,

que la culpa va tegiendo,—sprisionando en sus mallas—horras, vidas y recuerdos,—del deshonor los girones,—y ese puro sentimiento—que amor se llama por todos—y que allí es un sacrilegio... —¡Pobre niña, pobre niña!—sus lágrimas son de fuego—y al rodar por sus mejillas—la nieve van derritiendo,—dejando así en su semblante—la huella del sentimiento.—Cuando miro su retrato,—cuando á mis esclavos contemplo—la imagen de Margarita,—tan feliz en otro tiempo,—después víctima inocente—de un despiadado manco,—me acuerdo de Meñistófeles,—y triste á mis solas pienso:—sin Meñistófeles, todo—sería paz y sosiego:—hubiera menos calvarios—y más subidas al cielo.

—**Decemiso.**—Dos arrobas de pepinos, que estaban expuestos á la venta en el mercado de San Agustín, é igual cantidad de manzanas en la Corredera, fueron ayer remitidas al Asilo para pasto de los ciegos.

—**Seminario.**—Por disposición del Excmo. señor Obispo de la Diócesis, y en atención á las circunstancias, se suspende por ahora la apertura del Seminario de San Pelagio, y el repaso de las asignaturas y estudios especiales ó preparatorios. Esto sin perjuicio de la apertura del curso el 1.º de Octubre.

—**La enmienda.** En el juzgado municipal de la derecha celebraron ayer tres mugeres un juicio de faltas por escándalo en la vía pública. Terminado el acto se dirigieron las tres á sus respectivos domicilios, y ya en la calle de Santa María de Gracia, una de ellas la emprendió contra las otras dos, á las que puso como un trapo. El municipal del distrito se apercibió del alboroto y dió el primer paso para otro juicio.

—**Descanse en paz.**—Victima de una larga y penosa enfermedad falleció ayer en esta capital nuestro buen amigo el señor don Felipe Junquera Huergo, que en los varios destinos que había desempeñado en las oficinas de esta provincia mostró siempre un loable celo, captándose por su laboriosidad el afecto de sus gefes y compañeros. Desasnos la resignación cristiana necesaria á su apreciable viuda, hija y demás familia, y pedimos á Dios por el alma del finado.

—**Subasta.**—El día 12 se subasta en la Sala Capital de Espejo el arriendo de una panera de aquel Pósito. El tipo anual es de 375 pesetas.

—**Esemérides.**—Hoy.—1802.—Darrota y muerte de Roberto de Artois.—1527. Carlos I de España retiene cautivo al Papa.—1780.—Nace en Buenos Aires el general don Juan Gregorio de los Heros.—1791.—Traslación del cadáver de Voltaire al Panteón nacional de Francia.—1879.—Llegan á Chileurst, Inglaterra, los restos mortales del príncipe Luis Eugenio Napoleón.

—**Adelante.**—Parece cosa resuelta que, puestas de acuerdo las autoridades andaluzas, se establezca el izarcato en Despeñaperros, donde serán sometidos á observación todos los viajeros procedentes de las líneas de Madrid y Valencia.

—**Estorbos.**—En el trayecto que media entre la fachada de la Administración económica y el callejón que conduce al Aroa del Agua, y precisamente sobre la acera, hay desde tiempo inmemorial varias piedras de gran tamaño, dispuestas perfectamente para que se estrelle algún descuidado transeúnte. Los estorbos á que nos referimos han producido ya algún contratiempo, y si se colocaran en el solar inmediato se haría una buena obra. Esperamos el remedio.

—**Comisión.**—La provincial ha suspendido en su cargo de auxiliar de la Sección de Quintas á don Juan Moreno Barranco, y ha nombrado en su lugar á don Manuel Ibarra y Belmonte.

—**Juntas locales.**—Ha sido últimamente aprobada la constitución de las de la Asociación Catequística de Villafraanca, Santaella, Belméz, Palma, Almodóvar del Río, Fuente Obejuna, Pozoblanco, Santa Eufemia, Oarpio, Espiel, Villaharta, Montalbán, Doña Mencía, Janja, Posadas, Lunque, Fuente la Lancha, Puente Genil, Iznájar y Villaharto.

—**Operación.**—Nuestro ilustrado amigo el hábil operador doctor don Rodolfo del Castillo practicó ayer la em-

— 24 —
amargura, cuanto pesar me causaba ocultaros el paso que estaba obligado á dar; obligado, sí, porque la sociedad es demasiado egoista, y ante el cumplimiento de las leyes que ella misma ha establecido, tienen que ceder todos los sentimientos, aún los más puros, aún los más santos.

—Yo, de buen grado, como tantas otras veces, al ser acosado por este último pesar, hubiera volado á vuestro regazo y os hubiera referido mis penas, confesándolo todo, descubriéndolo todo. Pero ¡ay! sabía perfectamente que vuestras lágrimas, cayendo como plomo derritido en mi corazón, habrían conseguido vencerme; escuchándoos os hubiera obedecido, no habría podido resistir á vuestras súplicas, y entónces... ¡oh! entónces, no tendría otro medio de ocultarme á las miradas impertinentes de la sociedad que arrancarme yo mismo la vida, ó huir para siempre avergonzado de estos lugares, donde tanto encantos sorprendieron mis ojos, donde mi alma deja tan santos recuerdos.

— 29 —
bía sido esqueada por completo, puesto que los muebles se habían hallado carbonizados, sí, pero con señas irrefutables de que sus cerraduras se habían forzado; además, entre los escombros no había una huella siquiera de su dinero, joyas y diamantes.

Mendoza se quedó atarrado, comprendiendo al instante todo el misterio de aquella horrible revelación: era indudable que Pedro le había engañado.

Después la linda Consuelo le fué haciendo una revelación detallada de las angustias que sufrió al verse abandonada y sola en medio de las llamas, debiendo su salvación únicamente al valor y serenidad del joven Gaspar. Esto produjo cierto mal humor en el banquero, y pareció disgustarse sobremedera de ello, llevando muy á mal que tan agradecida se mostrase á una acción que, según él, cualquier otro hombre que se hallase en el mismo lugar habría hecho y llevado también de igual generoso sentimiento.

— 28 —
que podía en un momento dado perderle para siempre, habiendo sabido sorprenderle tan hábitamente y teniendo como le tenía amarrado en sus propias redes.

Así pensaba é iba examinando con el mayor escrúpulo cuantos proyectos le sugería su diabólica inventiva, cuando la marquesa de Selva Alegre, sin anunciársela previamente, penetró en la estancia. Sorprendido Mendoza de tan inesperada visita, alegróse, no obstante, de ella, pues así tenía ocasión de conocer los detalles del incendio que tanto le preocupaba; y como era natural, sobre este punto recayó principalmente la conversación. La marquesa, con un tono que demostraba bien á las claras la angustiosa situación de su alma, refirió algunos pormenores del siniestro, que atribuyó á la casualidad. Mendoza pareció irse admirando á medida que iba avanzando en su relato; pero cuando su sorpresa apareció realmente extraordinaria fué al oír que su casa ha-

— 25 —
—De uno ú otro modo, entónces es que sería digno de vuestra maldición eterna.

—Adios, pues, madre mía; no os acordaréis mi muerte, tened en cuenta que teneis que vivir aún para mi amor; no padre, cuyo honor ha sabido conservar limpio hasta el sepulcro vuestro hijo

—GASPAR.—
La segunda carta, dirigida á la hermosa Sirena, decía así:
—Adorable Sofía:
—No sé si vives todavía; ignoro lo que ha sido de tí, y esto aumenta más mi desconsuelo ante la idea de que voy á perderte; pero si algún día llegasen á tu poder estos renglones, hazlos llegar, puede decirse, en la agonía de mi existencia, solo te pido que dediques un recuerdo á tu pobre amigo que, al morir, comprendió cuán grande era el amor que tú le inspirabas.
—Yo bien quisiera, alma mía, vengar las ofensas que pareces haber recibido

putación de la lengua en un individuo, que venía padeciendo de un cáncer. Fue acompañado dicho señor por los profesores don Cristóbal García, don Genaro La Calle, el estudioso alumno señor Cañete y el practicante señor Martínez. Deseamos al enfermo su pronta curación.

D. E. P.—Como ayer verían nuestros lectores en la sección necrológica, el día anterior falleció en esta capital el señor don Angel Barbudo y Coronado, que por sus condiciones personales era muy estimado en Córdoba. Elevamos á Dios una súplica por su alma, y acompañamos á su apreciable familia en su justo dolor.

Subvenciones.—Las que debe pagar la provincia por el mes anterior, por el Instituto de Córdoba, importan 2420 pesetas y 68 céntimos; para el de Cádiz 1480 y 77; para la Normal de Maestros 1184, y para la de Maestras 956 y 91.

Lazareto.—En el de la Arruzafa ingresó ayer un individuo que llegó á la estación de Córdoba en el tren procedente de Madrid.

Carro.—De uno cargado que atravesó el miércoles por la calle de García Loversa, salió una enorme rata; y aquí fué Troya. La familia menuda se asustó á padreda hasta dejarla cadáver. E insepulta.

Alumbrado.—Desde el quince lucirá el extraordinario en el paseo de la Rivera, que va entrando en condiciones aceptables.

Término.—En uno breve deben remitir los alcaldes á la Comisión provincial las cuentas de sus pósitos respectivos.

Vacante.—En tal estado se halla la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de la izquierda de Córdoba, y hasta el 19 puede ser solicitada.

En vedado.—Seis vacinos de Córdoba, que el día ocho del corriente cortaron varias cargas de leña y veinte chaparros en terrenos de la propiedad del señor Marqués de Santa Marta, en el término de esta capital, han sido denunciados á la autoridad correspondiente por fuerza de la guardia civil, en vista de que habían penetrado en dichos terrenos sin la autorización del propietario.

Joven letrado.—Ha llegado á Sevilla nuestro muy querido amigo el señor don Luis Caro y Rodríguez de Salamanca, diputado provincial que fué por Constantina, y que durante el largo tiempo que vivió en Córdoba adquirió en ella merecidísimas simpatías.

Vecinos.—Los de la calleja de Especieros se quejan de los escándalos, que como otra vez hemos dicho, suele allí haber muchas noches. Pues, ojo. Y paz.

Conformes.—Dice un periódico de Sevilla, que la idea de establecer un lazareto en las Ventas de Cardenas para todas las provincias de Andalucía se impone como la solución mas urgente y necesaria en esta región. Y añade: que debe sin pérdida de momento enviarse un delegado á Despeñaperros para dirigir la instalación, que no debe por concepto alguno pasar de cuarenta y ocho horas.

Digno Prelado.—El de Se- gorbe está visitando los pueblos de su Diócesis, donde hace estragos el cólera. Este caritativo Prelado, muy conocido y apreciado en Córdoba, continúa recibiendo bendiciones de los que sufren los rigores de la epidemia.

De arriba á abajo.—En Sevilla son detenidos los que blasfeman en la vía pública. Aquí debería hacerse lo mismo, empezando por los municipales que lo consienten, como ocurrió anoche con un bocado en la calle del Arco Real.

En chirrona.—El cuerpo de orden público ha capturado á dos individuos que estaban reclamados por el juzgado de instrucción de la derecha, para extinguir condena. Allí estarán frescos y libres de malas tentaciones.

Alcaldes.—Los elegidos para los pueblos de esta provincia por sus respectivos municipios, son los siguientes: Alcaracejos, don Miguel Zocinas Caballero; Alora, don Bartolomé Servando Madrid; Balobázar, don Gabriel Delgado García; Belmez, don Rafael Rivera Caballero; Benamejil, don Cristóbal Toledano Paredes; Bslzquez, don José Camacho Sanchez; Caerobuey, don Juan García Cabero; Carpio, don Idefonso Garrido Romero; Castro del Rio, don Juan Rodríguez Carretero; Conquista, don Antonio Illescas Gutierrez;

Doña Mencia, don Juan Güsto Boidan; Dos Torres, don Angel García Arévalo; Encinas Reales, don Sebastián Prieto Gimenez; Espejo, don José Ramirez Pineda; Espiel, don Tomás Ruiz Sanchez; Fernán-Núñez, don Francisco Gomez Huertas; Fuentes-Obajuna, don José de Boza y Arias; Fuente Tojar, don Agustín Sanchez Gonzalez; Guadalázar, don Juan Serrano Lopez; Granjuela, don Eduardo Aranda Fuentes; Guijo, don Juan Delgado García; Hornachuelos, don Francisco Santiago Fernandez de Tejada; Luque, don José Porras Lopez; Montalbán, don Miguel Prieto Ortiz; Montemayor, don Salvador Carmona Lopez; Monturque, don Manuel Saravia Luque; Naeva Carteya, don Juan García Serrano; Obejo, don Diego Cabello Alcalde; Palenciana, don José Carreira Gallardo; Pedro Abad, don Francisco de Porras Perez; Pedroche, don José Morillo Tirado; Priego, don Rafael Lucena Luque; Puente Genil, don Marcos Bejo Martínez; Santa Eufemia, don Manuel Guillermo Romero Caballero; Torrecampo, don José Campos Blanc; Valenzuela, don Pedro Hidalgo Gallardo; Valsequillo, don Francisco Camacho Vazquez; Victoria, don Fernando del Pino Delgado; Villafranca, don Gerónimo Roibarriz de Torres; Villaharta, don Rafael Galán Fuentes; Villanueva de Córdoba, don Antonio de Martos y Avalos; Villanueva del Duque, don Francisco Gomez Sanchez; Villanueva del Rey, don Salvador Naranjo Cruzado; Villaviciosa, don Ramón Vargas Sanchez; Villaralto, don Manuel Torres Gomez; Viso, don Juan Lopez del Rey; Izozar, don Rafael Delgado Rodríguez; Zuheros, don Antonio Poyato Salamanca. Cuando tengamos noticia de los elegidos en Alcañiz, Almedinilla, Almodovar, Cañete, Carlotz, Fuente la Lancha, Fuente Palmera, Hinojosa, Rute, San Sebastián, Santaella y Villa del Rio, lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Alboroto.—La calle del Peral fué ayer el sitio designado por dos mugeres para liquidar una antigua cuenta. La parte más débil fué la moral, que se vió seriamente maltratada. El cuerpo de orden público, que intervino en la fiesta, ha dado parte del hecho al respectivo juzgado.

Defunción.—Víctima de una penosa enfermedad que ha sabido llevar con cristiana resignación, ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Josefa Molina y Perez, dotada de especiales condiciones físicas y morales, que hacían fuera sumamente apreciada por cuantas personas tuvieron ocasión de frecuentar su franco y ameno trato. Enviamos á sus desconsolados hijos y demás familia la expresión de nuestro pesar por la pérdida de este ser tan querido.

Por goloso.—Antesayer fué detenido un hombre embriagado, que para acompañar al vino que tenía en el cuerpo, se comió veinte arropias, negándose á pagar los treinta céntimos que importaban. Además dió su correspondiente escándalo en la calle de la Banda, por todo lo cual fué trasladado al depósito municipal.

Edicto.—Por uno del juzgado de Priego se llama á Luis Leiva Expósito, vecino de Fuente Tojar, para declarar en el de la derecha de Córdoba, en causa contra Timoteo León, por hurto.

Legartijo.—Por impedirle los compromisos anteriores no podrá el célebre diestro cordobés tomar parte en la corrida de beneficencia de Cádiz.

Pensamiento.—La ambición más violenta y temible es aquella que se siente sin merecimientos.

Sección minera.—Unas 25 000 toneladas de mineral de hierro se han exportado durante el mes anterior por el puerto de Bilbao.

Cantar.—El amor sin advertirlo—suele ser un gran artista,—que embellece panoramas,—y distancias aproximadas.

Por concurso.—Han sido nombrados maestros de las escuelas incompletas de Las Pinedas y del cuarto Departamento (La Carlota) respectivamente, don Leoncio Calmaestra y don Lorenzo García Rabasco.

Repartimiento.—El de la contribución territorial se halla á la vista en el Guijo hasta el día 17.

Campeón.—Uno de los que tiene en el Senado el proyecto de ley de subvención de la vía férrea de Puente Genil á Linares, es el señor marqués de la Paniega, representante de las sociedades económicas de Andalucía.

Escenas.—Dicen que son deplorables las que ocurren en los trenes

que atraviesan la provincia de Jaen con viajeros procedentes de puntos infestados. Todo acabaría con el lazareto de las Ventas de Cardenas.

Actividad.—Se nota mucha en Málaga para limpiar la población. Muy bien: eso es entrar en la senda de la higiene. Todos á una, por si logramos conjurar el peligro que nos amenaza.

Notaría.—Está vacante la de Alfarnata. Treinta días se dan para solicitarla.

Poeta sevillano.—El señor Lamarque de Novoa, pasó por Córdoba antes ayer en dirección á Vigo.

Cargamento.—Uno de tomates, procedente de Valencia, se ha inutilizado y enterrado estos días en Jaen. Las barbas del vecino.

Estudiantina.—La maestra titulada «Nosotros», trata de hacer una excursión por Andalucía, para reunir recursos á favor de las comarcas assoladas por el cólera.

Venta.—Se ha prohibido severamente la de los pepinos en muchas poblaciones.

Así se hace.—El Alcalde de Madrid está haciendo reconocer diariamente las aguas de Lozoya para dar cuenta inmediatamente al vecindario de la menor alteración. La medida es recomendable. Y egemplar.

Pueblo nómada.—Desde Granada se ha dirigido á Málaga un campamento de húngaros, compuesto de 98 personas, 51 caballos, 17 carros y varias tiendas que se han colocado en círculo junto á la fuente de Olletas.

Más?—El martes hubo temblores de tierra en varios pueblos de la provincia de Granada.

Homicidios.—Un colega mala-gueño dice que ha perdido la cuenta de los que ha habido allí estos días. ¿Y se hablará de cultura? Será la del puñal y la pistola, que son otros micróbios.

En una tertulia.—Hallándose en ella un periodista, tomó de la mesa el periódico en que se escribía un tertuliano y dijo:—¿Ha escrito usted aquí?—Sí, señor, el primer artículo es mio.—¡Oramba! ¿Y qué letra tan clara y tan redondita tiene usted!—El periodista no encontró la puerta para salir.

NI una fiera.—En Ayamonte un hijo inculicable ha asesinado á su padre con ensañamiento. Hacemos gracia á nuestros lectores de los detalles, por evitarles el horror consiguiente. Hay cosas que mejor es no detenerse en ellas. Se llama el reo Celedonio Ortega.

CHARADA.

Tanto le gusta la prima
á una dos tercera y cuarta,
que dos cuatro por las noches
con tercia cuatro en la playa.

Solución á la charada anterior.

CLA RA BO-YA.

Alhama de Granada, de Aragón, Fitero, Escorialente y cuantos baños termalea hayan de tomarse, se sirven en la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas núm. 10, consultando ántes al médico, el número, tiempo y graduación del baño.

Los hipofosfitos como tónicos para el cerebro y los nervios ocupan el primer lugar en la materia médica y son considerados, por muchos médicos, como un específico contra la tisis y enfermedades análogas.

El aceite de hígado de bacalao contiene propiedades nutritivas y reconstituyentes de primer orden; por lo que es evidente que la unión de estos dos medicamentos en la Emulsión de Scott, hacen de esta preparación el mejor remedio para la tisis, escrófulas, raquitismo, etcétera.

Cuando á esto se une su buen sabor y olor y su fácil digestión, se convendrá en que es un remedio sin igual para curar dichas enfermedades. 19

Boletín religioso.

—Hoy, San Pio I, papa y mártir, y San Abundio, mártir de Córdoba.—Mañana, San Juan Gualberto, abad y fundador, y San Félix y San Nabor, mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de la Encarnación, por la señora doña Luisa Amigo y Alvarez, en sufragio de su esposo el señor don Rafael Jimenez Hidalgo, de su hija doña María del Carmen y demás difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral se celebrará mañana á las diez una solemne función de rogativa, para implorar de la Divina Providencia cese la terrible epidemia que asola algunas comarcas. Al acto están invitadas todas las autoridades.

—Hoy, cuarto día de solemne novena á Nuestra Señora del Carmen, en la ermita de Consolación, á las oraciones: se cantará Letania, letrillas y Salve.

—Tercer día de las rogativas dispuestas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, para pedir á Dios Nuestro Señor nos libre de la epidemia cólerica, en la Iglesia Parroquial de San Miguel. A las ocho de la mañana se expondrá á Su Divina Magestad y acto seguido se celebrará una misa rezada, terminada la cual se cantarán las letanias, preces y oraciones que para estos cultos prescribe el ritual romano, y se terminará con la reserva del Santísimo Sacramento.

Igualmente continuarán espresadas rogativas en las demás Parroquias y conventos de religiosas, verificándose en la Iglesia de San Rafael á las siete de la mañana las que debían tener lugar en la Parroquial de San Lorenzo.

—En la Parroquial de San Pedro, además de la rogativa preceptuada á todas las parroquias por nuestro Excmo. Prelado, que se hará á las ocho y media, por la noche despues de oraciones prosigue la novena á las Santas Reliquias de nuestros venerados Mártires, poniéndolos por intercesores, como siempre lo hicieron nuestros padres, para que el Señor por su infinita misericordia nos libre de la epidemia, y consuele á los afligidos con tan terrible azote.

—Hoy á las nueve y media habrá una solemne función en la iglesia del Cister á la traslación de las reliquias de San Benito y Santa Ecolástica, en la que predicará el presbítero señor don Francisco Lopez García.

—Hoy á las diez tendrá lugar en el Convento de religiosas de la Encarnación la solemne fiesta á la traslación de las Reliquias del gran Patriarca San Benito: predicará el señor don Juan Bautista del Pozo.

—Mañana, cuarto día de solemne Seisena que la Congregación de la Concepción Inmaculada y de San Luis Gonzaga, canónicamente establecida en la Iglesia Parroquial de San Pablo, las seis de la tarde tendrán lugar los ejercicios de la Seisena, siendo orador el Sr. D. Francisco Ruiz Muñoz: para terminar se cantará la Salve. Hay concedidas por nuestro Excmo. Sr. Obispo 40 días de indulgencia y otras muchas por otros Sres. Prelados.

—Hoy, cuarto día, en la Iglesia de San Pablo, de los ejercicios consagrados á la consideración de los 15 misterios del Santísimo Rosario: á las 7 de la mañana se rezará el Santo Rosario, despues Misa cantada, en la que se dará la comunión general, terminando con Salve. A las oraciones habrá procesión en forma de Rosario, por las naves del templo, con la imagen de la Santísima Virgen llamada la niña del P. Posadas, letanía, meditación sobre el primer gozo, coplas á María Santísima, bendición con el Santísimo, y salve solemne. Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII concede indulgencia plenaria á los que asistan confesados y comulgados, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia, cuyas indulgencias pueden aplicarse por las almas del purgatorio.

—Mañana, como segundo Domingo de mes, habrá en la iglesia de Santa Ana Misa y Comunión para la Asociación de Hijas de María, á las ocho, y por la tarde á las seis los ejercicios de costumbre.

—Primer día de novena de rogativa al Beato Francisco de Posadas, abogado especial contra la peste, en la Iglesia de San Pablo, dando principio al toque de oraciones: habrá sermón de Misión á cargo de un R. P. del Sagrado Corazon de Maria. Hoy y mañana se hará procesión claustral con las imágenes de María Santísima y del Beato Posadas, y nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede cuarenta días de indulgencia por cada acto que se verifique. Para estos cultos contribuyen varios fieles con sus limosnas. Mañana á las siete habrá Comunión general.

—Los asociados á la órte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

†

Cuarto aniversario.

El día 18 del actual habrá Misa de

Requiem en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por el alma de doña Maria Vicenta Lopez.

Su viudo don Vicente de Luque y Vaquerizo, é hijas, ruegan la encomienden á Dios.

†

EL SEÑOR

DON FELIPE JUNQUEBA-HUERGO Y PLA ha fallecido.

Su viuda Doña Manuela Ballesteros, hija, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado (Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse hoy á las seis de la tarde, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), por cuyo favor les estarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Gran compañía ecuestre, gimnástica y cómica de Don Rafael Diaz. Director, D. Enrique Diaz.

Gran función para hoy, en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía, ejecutando nuevos y notables ejercicios.—A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 30 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 8 reales 40 céntimos.—Entrada general 4 reales.

PLAZA DE TOROS.

En la tarde de mañana se verificará una corrida de

CUATRO NOVILLOS

de muerte de dos años, de la ganadería de don Joaquin Gallardo, vecino de Pedroche.

Espada: D. Antonio Lubian. Sobresaliente de espada con obligación de banderillar los novillos que le correspondan. Don Rafael de Heras, Miguel Caballero, don Antonio Bejarano y don Francisco Gutierrez.

Bandevilleros: Don Angel Ordoñez, don José Gordón, don Antonio Girado, don Manuel Fuentes y don Rafael Torres.

Puntillero: Don Francisco Rodriguez. La cuadrilla estará dirigida por un aplaudido diestro de esta capital.

PRECIOS.—Entrada general de sombra, 4 reales.—Idem de sol, 2 reales.—Las localidades de preferencia serán repartidas por el beneficiado el día antes de la función.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 3 de la tarde y la función dará principio á las cinco en punto.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 9 de Julio.
Consolidado interior 59'90
Amortizable, 77'75
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 343'00

MERCADOS DE LA PROVINCIA.

Rambla: Trigo 10 pts. fanega; cebada 6; habas añejas 7'50; id. frescas 6; garbanzos 5; aceite 7'75 pts. arroba; vinagre 3'50; vino 15; aguardiente 10; carne vacuna 1'25 pts. libra; id. lanar 1; tocino salado 2; jamón 2'50.
Baena.—Trigo de 85 á 42 rs. fanega; cebada 18 á 19; escaña 15 á 16; yeros 26 á 28; habas 26; alpiste 40; garbanzos 46 á 52; aceite 30 reales arroba; vino de la oja 16; vinagre 10; aguardiente de 20 grados doble anís 46; idem comun 36; harina del país flor primera 16; idem segunda 14'50; en rama 12; carne vacuna 1 peseta 28 céntimos el kilo; dem de borrego 1'4.
Obejo.—Trigo, 34 á 36 reales fanega; Cebada 24; Centeno 20; Garbanzos 120; Aceite 30 reales arroba, con mucha demanda para depósitos de esa capital.
Bujalance: Trigo á 44 rs. fanega; Cebada, 20.
Posadas.—Trigo á 44 reales fanega; cebada 18.
Villafranca.—Trigo á 42 reales fanega; cebada de 19 á 21.
Fuente-Obajuna: Trigo á 40 rs. fanega; Cebada 24 á 26.
Palma del Rio.—Trigo á 44 reales fanega; cebada de 16 á 18.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábiga.

Trenta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, plivitas, náuseas, erupciones, bómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para curar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolas de Rusia, de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Jluscow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc. y etc.

Venta. Se hace de dos carruages, gondola y sociable, unas guarniciones a la catalana y un tranco de caballos. En la calle del Romero núm. 6, darán razon. 84-3

Hallazgo. La persona que haya perdido una perra pachona, puede pasar a recogerla, dando las señas, a la calle de San Pablo número 38. 84-3

Pérdida. En la noche del 15 del pasado mes, se extravió del campo de la Victoria un buy negro con la barriga blanca, cinco años, herrado, con mocha atrás en las dos orejas. La persona que sepa su paradero y quiera avisar en la Carrera de la Puencansa número 1, se le gratificará. 84-3

Cebada añeja muy superior se vende a precio arreglado en la plazuela de San Nicolás de la Villa núm. 16. 84-3

Arrendamiento. Se hace desde el día y por 3 ó 6 años inestitutivamente de la dehesa titulada Monton de la Tierra. Para tratar, dirigirse al señor Administrador del R. S. Duque de Alba, en el Carpio. 84-3

Arrendamiento. Se hace de dos habitaciones amuebladas y con vistas á la calle. Góngora 26. 84-3

Pérdida. Desde la calle de Juan Rufo, hasta la iglesia de San Cayetano, se ha extraviado una pulsera de plata. Si la persona que se la haya encontrado quiere entregarla, puede hacerlo en la calle de Juan Rufo núm. 23, casa de don Pedro Pino, donde se le gratificará. 84-3

En la calle de Gutierrez de los Rios, antes Almoraz, núm. 24, fábrica de aguardientes, se expende vinagre de yema a 14 reales los 16 litros, ó sea la arroba. A domicilio a 15 reales. 84-3

Arrendamiento. Desde S. Juan se arrienda la casa calle de Pompeyos núm. 7. Para tratar en la de Santa Victoria núm. 5 15-9

Servienta y modista. Se necesita una oficiala de modista que sepa cortar bien, para que haga en casa del dueño tres ó cuatro hijos. Se halla una mujer soltera ó viuda sin hijos, que no puse de 40 años y que sepa todos los quehaceres de una casa, y si es persona de confianza, será admitida dándole un buen salario y trato. Para más pormenores, todos los días, en el Graa Capitan, casa de don Juan León. 84-3

Arrendamiento. Se hace de un portal para tienda, de siete varas de largo por tres y media de ancho, en la calle Gondomar. Para tratar en el número 6 de la misma calle. 15-7

Arrendamiento. Se hace el convento de la Concepción, pátio segundo, Dolores Priego, de los efectos siguientes: cuadros de lienzo, mesas, baules y colchones. Horas de verse desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche. 84-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas números 12 y 14 calle de Alfaro, unidas ó separadas, con portales propios para tienda. Para tratar de su arrendamiento. Arco Real 5. 15-9

Arrendamiento. Se hace de un granero y un apartado en la calle del Sol, casa número 6. Para tratar, Manuales 6. 84-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 5 calle Alta de Santa Ana, con buenas y cómodas habitaciones. En la del Romero número 3, darán razon. 84-3

Papel para envolver. En la calle de Maese Luis núm. 7 se realiza una gran existencia de papel de diferentes tamaños, y mejor calidad que el de periódicos. 10-4

Anuncio. Desde el día hasta San Miguel del presente año, se subarrienda para cualquier clase de ganado el aprovechamiento de pastos de la dehesa de Coronadillas, término de esta ciudad, bajo las condiciones que están de manifiesto de 8 á 11 de la mañana en casa del señor don Carlos Barcia, que vive en la plazuela de San Pedro. 84-4

Arrendamiento. Se hace por meses ó por años y desde el día de la casa número 3 calle de Ondo. Para tratar, con su dueño el señor Marqués P. de Jover, Graa Capitan. 84-4

Salchichon. Se expenden de casa superior a 13 reales libra de la fábrica de don Federico Gatimer, de Vich legítimo, en la «Fama Cordobesa» de Miguel Callejas, ó sea en la fábrica de gasosas, calle del Liceo. 84-1

Venta de avellana. En licitacion privada, se anuncia la venta el fruto de avellana en rama pendiente en la posesion de la Jarosa, de este término; oyéndose de día proposiciones por escrito y hasta las once de la mañana del día del corriente Julio, que es el señalado para el remate, desde dicha hora á la de las doce de la misma mañana, en las casas-administracion de los excelentísimos señores marqueses de Viana, en Córdoba, plazuela de don Gomez núm. 2, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto. 84-1

Venta. Se hace de varios muebles en la calle de Pedregosa núm. 17. 84-1

Venta y arrendamiento. Se vende un rancho con sus correspondientes guariciones, y se arrienda un local apropiado para cualquier clase de industria, calle Dormitorio de San Agustín número 3. En la calle Panadería núm. 4, informarán de ambas cosas. 14-1

Venta. Se hace de la casa calle Valdes Leal, calleja de la Cruz número 2. Para tratar, con el procurador de este Colegio don Abdón Usano, plaza de la Trinidad número 4. 84-1

En la plazuela del Conde de Gavia número 3 se vende tocino añejo superior á los precios siguientes: Para fuera de la capital. En hojas á 55 reales la arroba; en tiras á 58; espalillitas á 55. Para dentro de la poblacion se aumentarán á los precios indicados 16 reales por derechos de consumo. Los pedidos, á la señora viuda de Carbonell, Córdoba. 84-1

AVISO

á los que se dispongan á tomar las aguas de FUENCALIENTE.

Hay carruage bueno y cómodo desde Marmolejo hasta la venta de Cardena, para cuatro asientos, concediéndose á cada uno tres arrobas de peso, por la cantidad de 160 reales, y desde la venta de Cardena á Fuencaliente á precios convencionales.

Dirigirse á la tonda de los Leones, en Marmolejo, con dos dias de anticipacion.

Gimnasio higiénico

Calle de los Moros núm. 10.

DIRECTOR

D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,

Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital.

HORAS DE CLASE.

Clase especial de señoras, de 9 y media á 11 y media de la mañana, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 y media á 10 y media de la misma desde 1.º de Mayo hasta últimos de Octubre. Clase especial para enfermos, de 2 y media á 4 y media de la tarde, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 10 y media á 12 de la mañana, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre. Clase general de hombres, de 6 á 8 y media de la noche, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 á 10 de la noche, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre. Desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre habrá otra clase general de hombres de 2 á 4 de la tarde.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL DR. CHURCHILL

DOCTOR CHURCHILL autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas los señores medicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M. SWANN, Farmaceutico, 12, Calle Castiglione, Paris.

HIPROFOSFITOS LA UNION CHURCHILL

Gran barato de calzado cordobés.

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Lujan núm. 7, se expende desde el día el magnifico surtido adquirido para la presente estacion, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado para caballero. Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brodequin blanco de escalerilla, 75.—Id. negro, 68.—Botas caña de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela, 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24.

De zagalon. Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id., 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora. Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de saten china 34.—Id. de sagren, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 38.—Id. de mata lasé, 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sagren, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lana, 18.

De niña. Botas de rusel blanco, mate carterá, de cualquier de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 22 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 24.—De 10 y 10 y 1/2, 26.—Del 1 y 1 y 1/2, 28.—Del 2 y 2 y 1/2, 30.—Del 3 y 3 y 1/2, 32.—Del 4 y 4 y 1/2, 34.—Del 5 y 5 y 1/2, 36.—Botas de sagren ó mate, con broches de gancho, del 8 y 8 y 1/2, 16 rs.—Del 9 y 9 y 1/2, 18.—Del 10 y 10 y 1/2, 19.—Del 1 y 1 y 1/2, 20.—Del 2 y 2 y 1/2, 21.—Del 3 y 3 y 1/2, 22.—Del 4 y 4 y 1/2, 24.—Del 5 y 5 y 1/2, 26.—Zapatos de sagren y mate, altos, del 8 y 8 y 1/2 puntos, 14 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 16.—De 10 y 10 y 1/2, 17.—De 1 y 1 y 1/2, 18.—De 2 y 2 y 1/2, 19.—De 3 y 3 y 1/2, 20.—De 4 y 4 y 1/2, 22.—De 5 y 5 y 1/2, 24.—Zapatos de charol broche: á 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio.

Chicarrería. Zapatillos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 750 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapatillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, del 5 al 10, 14.—Calzapillos de fieltro, 14.—Zapatillos de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7. Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

TEMPORADA DE VERANO

HUELVA

HOTEL COLON

DIRECTOR

JUAN KUBALEK

Arrendamiento. Se hace de tres graneros de distintas cabidas. En la calle Alfonso XII número 69, pueden verse á todas horas. 84-2

Venta. Se hace del esquinillo de higos chumbos de lasucas de Saa Ambrosio de Vista Alegre y San José. Para tratar, Saa Alvaro 5. 84-2

Almoneda. Se hace de muebles y otros efectos, calle de Pescadores, calleja sin salida número 15. 84-2

Arrendamiento. Se hace de una bonita casa en la plaza del Salvador núm. 30, pr pia para establecimiento. Para enterarse de las condiciones, Gutierrez de los R ó 24, fábrica de aguardiente. 84-2

Llavero. En el salon de peluquería y barbería de Eduardo García, calle de Ambrosio Morales, esquina á la Cuesta de Lujan, se entregará á su dueño, dando las señas, uno encontrado en calle de la Librería en la mañana del jueves nuevo del corriente. 83-2

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los medicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestion, y L soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por su padecimientos, de ambas medicinas, y que las refusa por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 5 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887. Sres. Scott & Bows, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; y sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacer público. Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M. DR. AMBROSIO CRILLO

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Depósito genuo al en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compania, Barcelona.

Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 13 el pequeño.

ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inreteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Venta. Se hace del esquinillo de uva y de los higos chumbos existentes en la hacienda del Maestro Escuela. Para tratar; con bu dueño, que vive calle del Liceo núm. 47. 84-3

Venta. En la casa de Baños del Campo de la Merced, hoy en venta dos rejás de hierro con sus puertas y otras cosas. 84-7

Arrendamiento. Se hace desde el día el convento del Carmen, Puerta Nueva. Para tratar con don Esteban Suarez Varela, Puerta de Gallegos número 3. 84-6

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de PARIS

Sacos y costales. Se venden ó se alquilan en la calle del Lodo núm. 7. 84-2

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la plazuela de San Bartolomé, el viejo, número 2. 84-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa de nueva construcción calle de Pompeyos número 3. Darán razon en la Librería del «Diario»

COMPOSICION PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES DE CARRATRACA.

Con esta composición, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Arचना, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curacion de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputación.

Hay tambien paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Para satisfacer los deseos de algunos consumidores se han traido directamente de las costas del Cantábrico sales naturales de mar con sus correspondientes algas, y podemos ofrecerlas con ventajas en el precio y garantizada su procedencia.

Se expenden en Córdoba en las Farmacias de D. Mariano Montilla, San Pablo, 37, y en la de D. Joaquin Fuentes, San Fernando, 43. En ambas se facilitan prospectos y se encargan de preparar toda clase de baños artificiales.

Consultorio Médico-Quirúrgico Ambrosio Morales 4. SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mures y niños, de garganta y secretas. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche. Lunes y viernes gratis á los pobres.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedrosa (Sevilla) enaruntu empiedro de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en sus dos medall lunas, y en rodadoras con su asiento, todo á precios arreglados. Dirigirse á D. Félix Zabalka, Pedrosa.